



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Resolución del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de la gestión de los servicios de mantenimiento, limpieza, control de accesos, coordinación y consultoría del Polideportivo «Esther San Miguel» (Gamonal Norte).

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Municipalizado de Deportes.
- c) Número de expediente: 15/11.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es

2. – *Objeto del contrato:*

a) Gestión del servicio de mantenimiento, la elaboración del proyecto, limpieza, control de accesos, coordinación y consultoría del polideportivo Gamonal Norte, así como la propia ejecución del proyecto de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

b) Medio de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

c) Fecha de publicación: 5 de abril de 2011.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Presupuesto base de licitación: Se establece en 72.000,00 euros anuales, IVA incluido.

4. – *Adjudicación:*

- a) Fecha: 19 de mayo de 2011.
- b) Contratista: U.T.E. Sprintem, S.A. y Elitesport Gestión y Servicios, S.A. (EGYSSA)
- c) Importe o canon de adjudicación: 71.442 euros al año.

5. – *Formalización:*

- a) Fecha: 27 de mayo de 2011.
- b) Inicio de vigencia: 27 de mayo de 2011.

Burgos, 31 de mayo de 2011.

El Alcalde en funciones,
Juan Carlos Aparicio Pérez